



Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
	Hermosa casa-Quinta en
	venta totalmente
Nombre	amoblada.urbanizacion
	mamanico. Acarigua Edo
	portuguesa.
Código	262691
Habitaciones	3
Habitaciones Servicio	1
Baños	2
Baños Servicio	1
Estacionamiento	4
Precio Ref.	\$ 82.000
Precio Bs.	Bs. 2.980.700

Ubicación		
País	Venezuela	
Estado	Portuguesa	
Ciudad	Páez	
Urbanización	Páez	



Dimensiones (m2)		
Construcción	189930	
Terreno	431410	

## Descripción

Casa - quinta ubicada en la urbanización mamanico avenida rotaría. Acarigua estado portuguesa.

La propiedad se encuentra rodeada de una increíble zona comercial: panaderías, supermercados, farmacia, estación de servicio, universidad, fácil acceso al transporte público entre otros servicios.

Área de construcción /terreno: 431.41 mts2.

- \* Porche/ 1 juego de muebles en madera.
- \* Sala/ 1 juego de muebles, 1 órgano.
- \* Sala de estar/ 1 sofá, 1 chimenea, y mesita.
- \*Comedor/1 juego de comedor de 8 sillas, vitrina.
- \* Bar elaborado en madera con 4 sillas.
- \* Cocina empotrada con tope de mármol/ nevera dos puertas, microondas, horno eléctrico.
- \* Área de oficina con su respectiva biblioteca, escritorio, línea CANTV, 2 archivos.
- \* 1 habitación con cama matrimonial con peinadora y sus dos mesitas de noche, closet.
- \* 1 habitación / 2 camas individuales, televisor y closet.
- \* 1 habitación principal con juego de cuarto con cama 2 x 2 televisor.
- \* 1 habitación de servicio, un escritorio y nevera.
- \* 1 baño.
- \* 6 aires acondicionados .
- \* Tanque de agua de 1800 LTS.





Quieres conocer la propiedad? y planificamos una visita.

## Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Espiga de Oro - Dayuli Castillo

Teléfono: / +58-4145568108

Email: dayuli.castillo@espigadeoro.remax.com.ve / gerencia@espigadeoro.remax.com.ve

Dirección: Avenida 13 de Junio (Avenida Las Lágrimas), Quinta RE/MAX (frente al Centro Comercial Rúpica -

frente al SENIAT). Acarigua - Araure. Estado Portuguesa. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



































